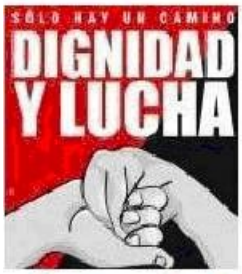

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost
FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost
BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es

FINALIZA SIN ACUERDO EL PERIODO DE CONSULTAS (18-12-13):

EL 20-D HUELGA INDEFINIDA

PORQUE SOBRAN LOS MOTIVOS

En la reunión del 18 de diciembre de 2013 se da por finalizado el periodo de consultas y se cierra SIN ACUERDO, tras el rechazo mayoritario de l@s trabajadores/as de la propuesta de la empresa, UN RECHAZO QUE DA MÁS RAZÓN SI CABE A LA HUELGA QUE HA CONVOCADO CGT, NI PODEMOS NI DEBEMOS CONFORMARNOS CON HABER DICHO "NO", AHORA HAY QUE EXIGIR A LA EMPRESA QUE NOS PAGUE LO QUE NOS DEBE Y QUE NO NOS APLIQUE MEDIDAS TAN LESIVAS COMO LAS QUE PRETENDE APLICAR.

La empresa comunica que ese mismo día presentará el actual plan de viabilidad ante el Ministerio de Empleo con la salvedad del ERE (los 500 despidos). Según la empresa al no salir adelante su propuesta no dispone de financiación para afrontar los despidos, eso sí no descarta que a lo largo de 2014 de conseguir financiación presente un nuevo plan en el que incluya despidos, los accionistas siguen sin soltar pasta sin acuerdo ni siquiera para despidos voluntarios que los hay, pero se ve que no le interesa despedir si no ya lo habría hecho.

Nos informa la empresa que desde enero empezará a aplicar la rebaja salarial del 10% sobre los complementos ad-personal. En cuanto a la rebaja salarial ya solicitada ante la CCNCC, la empresa advierte que de no ser aceptada en su totalidad, recaerá sobre los complementos ad-personal, pudiendo incrementar el porcentaje de rebaja del 10% hasta incluso la desaparición de dichos complementos.

La empresa avisa de lo necesario de este ahorro para la viabilidad de la empresa, dependiendo también de la entrada de nuevos clientes para seguir adelante.

En los próximos días se dará traslado de la comunicación del ERTE y de la rebaja salarial a l@s trabajadores/as de Unipost, tal y como le obliga la ley. En el ERTE que se aplicará en 2014 a nadie se le aplicará seguido de manera entera, pero sí por meses enteros a la mayoría de l@s trabajadores/as.

En cuanto a la media paga de verano y la paga de Navidad que se nos adeuda, la empresa nos informa de no disponer de liquidez y de no poder darnos fecha para el abono de éstas.

Queremos hacer mención al resultado de referéndum que se llevo a cabo en Unipost el pasado día 17 de diciembre.

A pesar de que la empresa intento manipular a la mayoría de l@s trabajadores/as de muchas oficinas, mediante una carta en la que amenazaba incluso con el cierre de la empresa en el caso de que saliera el NO, la gente se expresó y mostró su malestar con su respuesta. Con este NO, l@s trabajadores/as muestran su descontento con la empresa, con sus planes de viabilidad, y con sus pocas ganas de negociar de buena fe. La empresa ha perdido la poca credibilidad que le quedaba, y muestra de ello, es una vez más la retirada de los despidos.

Nos han tenido con la amenaza de los despidos, con un referéndum que no hacía otra cosa que presionar con la espada de Damocles del despido sobre nuestros cuellos, y ahora los retiran para volver a contraatacar y despedir en cuanto entre un cliente grande, o un banco ponga la pasta.

Parte de culpa de que nos encontremos en esta situación es de los sindicatos pro-empresa que no hacen otra cosa que poner escusas y lanzar balones fuera para que sean otros los que se coman el marrón, en vez de plantarse de una vez, dar un puñetazo en la mesa, y dejarnos de dar rodeos para que dentro de tres meses nos volvamos a encontrar en la misma situación, pero cada vez con menos recursos. Y es que cada vez se escucha más en esta empresa, y es muy triste, que para estar así, mejor que cierren, y esto es debido a una gran dejadez de su directiva.

A PESAR DE QUE LA EMPRESA HAYA RETIRADO LOS DESPIDOS DESDE CGT CONSIDERAMOS QUE AÚN QUEDAN MOTIVOS POR LOS QUE MANTENER EN PIE LAS MOVILIZACIONES, POR UN LADO SEGUIMOS SIN PERCIBIR LAS PAGAS NI TENEMOS UN COMPROMISO PARA SU ABONO, ADEMÁS EL ERTE DEL AÑO QUE VIENE ES EXAGERADO Y LA EMPRESA DEBE REBAJARLO, EN CUANTO A LA REBAJA SALARIAL NOS PARECE DESPROPORCINADO QUE SE REBAJEN LOS COMPLEMENTOS Y QUE LO QUE DEBE DE HACER LA EMPRESA ES RETIRAR SU SOLICITUD ANTE LA CCNCC (COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS).

EL 20-D SECUNDA LA HUELGA QUE CONVOCA CGT Y ACUDE A LA PUERTA DE TU CENTRO DE TRABAJO A MANIFESTARTE CONTRA LOS ABUSOS DE UNIPOST.

CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL EN UNIPOST, POR UN TRABAJO DIGNO EN UNIPOST Y... PORQUE SOBRAN LOS MOTIVOS:
SECUNDA LOS PAROS A PARTIR DEL 20-D.

ELIGE CGT, AFÍLIATE A CGT, EL SINDICATO QUE SE ATREVE.

Síguenos en TWITTER: @cgtunipost